**PRIMERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 361 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES EN SEVILLA (EXP.: SER 04/19)**

ASISTENTES

Presidenta
María Ángeles Jaramillo Morilla
Secretaría General Provincial de Igualdad,
Políticas Sociales y Conciliación.

Representantes
- Julio López Anton
  Por la Intervención Provincial.
- José Antonio Ortiz Mallol.
  Por el Servicio Jurídico.

Vocales:

- María Araceli Montes Márquez
Sección de contratación.

Secretaria
- María Jesús Mallado Moreno
Sección de Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, siendo las 12:30 horas del día 20 de Enero de 2020, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa, convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

En la sede de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, siendo las 12:30 horas del día 20 de Enero de 2020, reunidas las personas que se citan al margen, se constituye la Mesa, convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, se da lectura al anuncio del procedimiento de licitación publicado en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial y en el DOUE.

En segundo lugar, conforme al punto 10.1 del PCAP que rige esta licitación, se da lectura al certificado expedido por la Jefa de la Unidad de Registro y se constata que se han presentado en plazo los siguientes licitadores:

- ACERCANDO REALIDADES, (ACRE).
- MENSAJEROS DE LA PAZ DE ANDALUCIA
- APRONI FUNDACION INTERNACIONAL
- FUNDACION MARGENES Y VINCULOS
- ASOCIACION PAZ Y BIEN
- INSTITUTO DOCTOR SACRISTAN SA
- HOGAR SANTA ISABEL

- HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS
- PROVINCIA ESPAÑA SUR DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD
- NUEVO FUTURO
- HOGAR SAN ANTONIO DE PADUA
- ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA SL
- HOGAR NAZARET
- DOC 2011 SL
- HOGAR SAN JOSE DE LA MONTAÑA
- FUNDACION SAMU
- AOSSA

A continuación, la Mesa de contratación procede a la apertura del Sobre n° 1 para el análisis de la documentación exigida en el apartado "9.2.1 Sobre n.°1:Documentación acreditativa de los requisitos previos" del PCAP que rige esta licitación y, al respecto, se hace constar que toda la documentación presentada por las empresas siguientes es correcta:

- MENSAJEROS DE LA PAZ DE ANDALUCIA
- APRONI FUNDACION INTERNACIONAL
- FUNDACION MARGENES Y VINCULOS
- ASOCIACION PAZ Y BIEN
- INSTITUTO DOCTOR SACRISTAN SA
- HOGAR SANTA ISABEL
- HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS
- PROVINCIA ESPAÑA SUR DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD
- NUEVO FUTURO
- ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA SL
- HOGAR NAZARET
- DOC 2011 SL
- HOGAR SAN JOSE DE LA MONTAÑA
- FUNDACION SAMU
- AOSSA

Respecto a la documentación presentada por las empresas que se detallan a continuación, se acuerda por la Mesa requerirles para que subsanen lo siguiente:

1, ACRE (ILOTE 16, 27, 35 Y 32)

- Presentar Anexo V Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo

Documentación que debe ser subsanar en los 4 lotes presentados.

2, HOGAR SAN ANTONIO DE PADUA (LOTE 11)

- Presentar Anexo V Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda por unanimidad requerir a las entidades citadas a que aporten y / o corrijan la documentación relacionada, concediendo a tal efecto el plazo de cinco días habiles, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.3 del PCAP.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día indicado al principio.

Secretaria

Fdo.: María Jesús Mallado Moreno

Presidenta

Fdo.: María Ángeles Jaramillo Morilla